



Universidad Siglo 21

Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas educativos e inclusión en la Unidad Educativa Maryland

“Capacitaciones docentes para contribuir a la integración e inclusión de alumnos/as”

Autor/a: Moro, Analía Alejandra

D.N.I.: 33.776.301

Legajo: VEDU016070

Tutora: Arruabarrena Vittar, Mariana

Perito Moreno, 13 de Noviembre de 2022

Agradecimientos

A:

mi hijo y sobrinos, con quienes vivimos momentos únicos.

mi papá y mi mamá por ser los motores para que concrete mis metas.

mis hermanos, por ser incondicionales.

mis abuelos y abuelas, de quienes recuerdo su sabiduría y cariño con nostalgia.

mis amigas por acompañarme en este camino.

A pesar de resignar muchos momentos, todos comprendieron la importancia personal de concretar esta meta profesional.

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Capítulo 1	6
Presentación de la línea temática	6
Síntesis de la Institución	6
Datos generales	6
Historia	8
Misión	10
Visión	10
Valores	11
Delimitación del problema/ necesidad objeto de intervención	12
Capítulo 2	14
Objetivos	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
Justificación	14
Marco teórico	15
Capítulo 3	19
Plan de trabajo	19
Actividades	21
Cronograma	27
Recursos	27
Presupuesto	28
Evaluación final	29
Capítulo 4	30
Resultados esperados	30
Conclusión	30
Referencias	32
Anexos	33

Resumen

El presente plan de intervención se desarrolla en la Unidad Educativa Maryland, en la ciudad de Villa Allende, Córdoba. En dicha institución se evidencia falta de capacitación docente en relación a la adecuación en las prácticas de enseñanza con construcciones metodológicas de inclusión e integración, es por ello, que se considera necesario implementar capacitaciones al programa que implementó la institución. El objetivo principal es brindar la oportunidad de formación a los docentes de nivel inicial y nivel primario para mejorar las propuestas áulicas desde las adecuaciones curriculares pertinentes favoreciendo el desarrollo de competencias de los alumnos que lo requieran a través de un trabajo profesional que demuestre la intención del mismo. El plan de trabajo se desarrolla través de seis encuentros, organizados y planificados desde el mes de octubre hasta el mes de noviembre de 2022 y están a cargo de la Licenciada Analía Moro, quien propone llevarlos a cabo con dinámicas acordes a las propuestas a desarrollar en cada uno de ellos, a través de reflexiones, marcos teóricos, momentos de intercambios, evaluaciones, entre otros.

Palabras clave: integración, inclusión, capacitación docente, adecuación

Introducción

La escuela tiene que postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor. En este sentido, los problemas vinculados a las prácticas pedagógicas que deben abordar las instituciones educativas, constituyen un sector de la realidad que reclama la producción de saber didáctico y la generación de conocimientos que permitan su transformación para atender a la equidad, a la justicia y a la dignidad de quienes son sujetos del derecho a la educación (Carena, 2008)

El plan de intervención se relaciona con los Ecosistemas educativos e inclusión, donde la Licenciada Analía Moro realizará seis encuentros de capacitación a los docentes del Nivel Inicial y Nivel Primarios de la Unidad Educativa Maryland, acompañada por el Equipo de Orientación abordando la temática de adecuaciones curriculares en relación a la inclusión e integración.

La presente propuesta para mejorar la necesidad identificada, está planificada y organizada en cuatro capítulos:

En el primer capítulo del presente trabajo se presenta la línea temática elegida, con datos de la Institución, historia, misión visión y valores. Al final del capítulo se identifica la necesidad institucional por la que surge este Plan de Intervención.

En el segundo capítulo se describe la justificación del Plan de Intervención, el objetivo general, los objetivos específicos y el marco teórico que sustenta con autores relevantes el plan de mejora institucional en la Unidad Educativa Maryland.

En el tercer capítulo se presenta el plan de trabajo, con las capacitaciones que se desarrollarán en forma de encuentros, describiendo las actividades de inicio, desarrollo y cierre de cada uno, los recursos, el cronograma de encuentros de la capacitación, la evaluación y el presupuesto para llevar a cabo el plan de mejora.

En el cuarto capítulo se describen los resultados esperados del Plan de Intervención luego de los encuentros propuestos y las conclusiones del trabajo desarrollado en el proyecto de mejora, mencionando tanto las fortalezas como las limitaciones, así como la posibilidad de ampliar la capacitación a otros niveles de la Unidad Educativa Maryland.

Al finalizar, se visualizan referencias bibliográficas y anexos con material que complementan los encuentros del plan de trabajo.

Capítulo 1

Presentación de la línea temática

El presente plan de intervención se vincula con la línea temática *Ecosistemas educativos e inclusión*, haciendo referencia a postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor. En este sentido, los problemas vinculados a las prácticas pedagógicas que deben abordar las instituciones educativas, constituyen un sector de la realidad que reclama la producción de saber didáctico y la generación de conocimientos que permitan su transformación para atender a la equidad, a la justicia y a la dignidad de quienes son sujetos del derecho a la educación (Carena, 2008).

Es una obligación del Estado garantizar el derecho a la educación a todos los jóvenes, brindarles la posibilidad de acceso al conocimiento, a los bienes culturales y a la participación ciudadana. Para garantizar estos derechos es necesario que el ámbito escolar propicie escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanzas tradicionales, meramente instrumentalistas, con planificaciones homogéneas orientadas a enseñanzas monocrónicas. A este tipo de enseñanzas como aquellas donde alude Terigi (2010):

“La enseñanza habrá de proponer secuencias unificadas de aprendizajes a cargo de un mismo docente, sostenidas a lo largo del tiempo con el mismo grupo de alumnos, de forma tal que al final del período (por ejemplo de un ciclo lectivo) y desarrollada la enseñanza tal como ha sido prevista, los sujetos habrán logrado aprender las mismas cosas” (p16).

Hacer referencia a Ecosistemas Educativos, involucra a toda la comunidad educativa, entre los cuales se encuentran docentes, alumnos, alumnas, familias, siendo todos actores fundamentales en el proceso de inclusión de sus hijos/as.

Es imprescindible la coordinación entre educadores y familias para favorecer la calidad educativa. El comportamiento y la actitud del sujeto con discapacidad, también estarán en gran medida condicionadas por la relación familiar, siendo el principal modelo a seguir, así como el aprendizaje en la capacidad de resolver conflictos que se afronten en la vida de la persona con discapacidad. (Prado, Arias Gago & Melcon Álvarez, 2017, p.47).

La línea temática predispone a trabajar sobre la misma para generar un plan de intervención transversal que propicie la oportunidad de mejora en cuanto a ampliación de estrategias que permitan fortalecer, ampliar y orientar la noción de escuela inclusiva, trabajando de manera colaborativa, entre todos los actores educativos: directivos, docentes, familias y alumnos, en un diseño universal flexible que incluya prácticas diversas.

Síntesis de la institución

Datos generales:

La Institución seleccionada es la Unidad Educativa Maryland, la cual es una escuela de gestión Privada y Laica (Universidad Siglo 21, 2019, p. 32a), con orientación en Comunicación y Lengua extranjera (Inglés).

Está ubicada en la calle Güemes 702 de la localidad de Villa Allende, departamento Colon, provincia de Córdoba. Sus teléfonos de contacto son: (03543)

432239/433629/435656, su página web: www.maryland.edu.ar y el mail de referencia: administración@maryland.edu.ar .

La institución cuenta con los tres niveles educativos obligatorios:

- ✓ Nivel inicial (sala de 4 y 5 años)
- ✓ Nivel Primario (primer y segundo ciclo)
- ✓ Nivel Medio

Los cuales son de jornada simple y se cursan por la mañana, con opción a doble escolaridad (no obligatoria) donde se imparte Formación Opcional en Lengua Inglesa (FOLI) con una estructura por trayectos:

- ✓ Trayecto de la Unidad Pedagógica: de sala de 4 años a segundo grado
- ✓ Trayecto de Tercer grado a Sexto grado
- ✓ Trayecto del Secundario

Historia:

Su historia comienza a funcionar en el año 1994, cuando Marga de Maurel, Nancy Goico, Marta Carry y más tarde, Dolly Arias comenzaron con las gestiones pertinentes para fundar una escuela, organizando reuniones destinadas a presentar el proyecto a la sociedad de Villa Allende.

Las organizadoras de dicho proyecto tenían como premisa formar un centro educativo donde se practicaran valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación, instando a que dichos aspectos estén presentes en todo momento y donde se ofreciera la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés, no obligatoria.

A partir de ello, crearon un contra turno (no obligatorio) denominado F.O.L.I.: Formación Opcional de Lengua Inglesa, que se extiende desde el horario de salida de cada nivel hasta 3 horas después y cuenta con una asistencia del 82%.

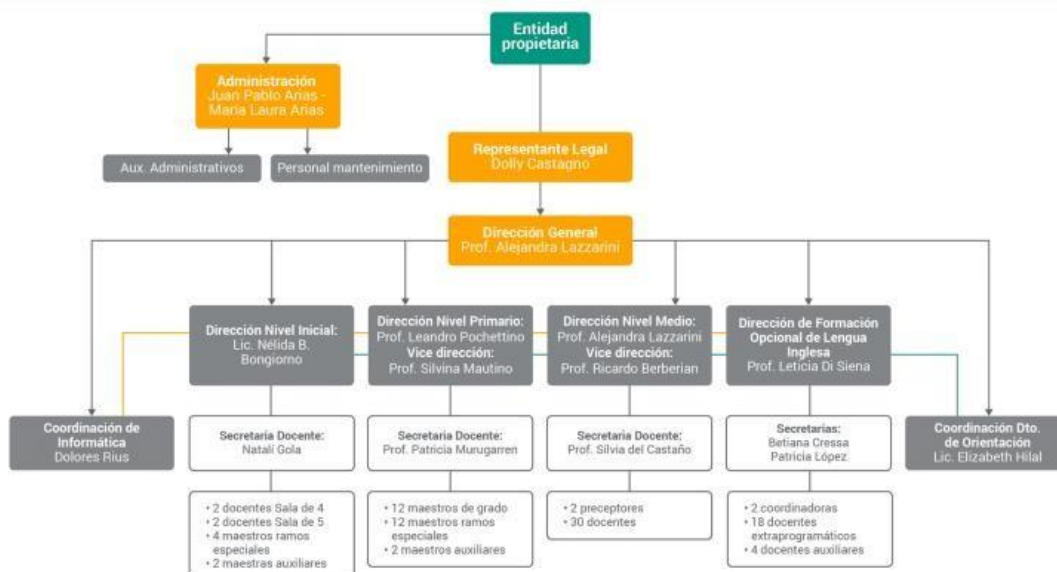
Comenzó a funcionar en Marzo de 1995, tras conseguir una casona antigua por medio de la Municipalidad de Villa Allende y el Consejo Deliberante (Universidad Siglo 21, 2019, p.32b). Hasta 1998 funcionaba el nivel inicial y el nivel primario completos y en el año 1991 comenzó el nivel medio, solo con ciclo básico (1°, 2° y 3°), por factores económicos, edilicios y de baja matrícula debió ser cerrado al año siguiente. En el año 2008, la institución vuelve a ofrecer el ciclo básico para nivel medio, pero esta vez lo hace dentro de la institución, con una adaptación y ampliación dentro del predio

La Licenciada Lazzarini, una de las integrantes fundadoras de la institución, tuvo la idea de crear una nueva institución educativa. Ella tuvo la tarea de redactar y materializar en un documento los anhelos de sus fundadoras de crear una nueva escuela en la localidad de Villa Allende, de gestión privada, laica y con una fuerte orientación en lengua inglesa.

Una vez redactado el documento, fue presentado por primera vez en DIPE (Dirección General de Enseñanza Privada) en 1992. La propuesta fue aprobada y allí comenzaron las diferentes gestiones y requerimientos solicitados por las autoridades de DIPE y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Toda esta gestión previa duró dos años y finalmente lograron abrir sus puertas en 1994 (Universidad Siglo 21, 2019, p.32c).

IMAGEN N°1: Organigrama de la Institución(UES21 (2019) S.F. Módulo 0.

Plan de Intervención Maryland. Organigrama institucional.



Misión:

La Institución plantea la premisa de ofrecer “la posibilidad de acceder a una modalidad bilingüe del idioma inglés” (Universidad Siglo 21, 2019, p31d) adhiriendo a las notas distintivas del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y brindando una educación en valores, atención a la diversidad, una escuela “abierta al cambio”, definiendo su carácter de laica y plural, asumiendo el compromiso de desarrollo de competencias y poniendo en valor los vínculos como verdaderos motores de todos los rasgos de identidad.

Visión

En el *Plan de Mejora Institucional*, se pone la mirada sobre la escuela visualizando la multiplicidad, diversidad, extensión y heterogeneidad, surgiendo de estos aspectos “la necesidad de crear y construir vínculos fundacionales y funcionales que armen una trama de significaciones y sentidos de las practicas que en su interior

tiene lugar” (Universidad Siglo 21, 2019, p. 76e). Esta articulación se presenta como un desafío colectivo, relacionado a lo que constituye la identidad y pertenencia, y pensada como estrategia, política de gestión, tarea concreta, puente, cuestión vincular, desafío académico y respuesta técnica.

Valores

La institución se funda con la premisa de practicar valores y comportamientos, tales como la tolerancia, la solidaridad y la participación (Universidad Siglo 21, 2019, p. 31f).

Delimitación del problema/necesidad

A lo largo de la información proporcionada sobre la Unidad Educativa Maryland se hace referencia a aspectos significativos para tener una institución inclusiva, donde se propicia la formación de estudiantes capaces de respetar la diversidad.

A pesar de estos aspectos importantes, y de contar con un equipo de orientación escolar no se visualiza que en el programa de capacitación docente se brinde de manera específica la oportunidad de preparación y perfeccionamiento para trabajar adecuaciones curriculares que contribuyan a la integración.

Ante esto nos encontramos con una necesidad institucional, ante dicho concepto Iñigo Carrión Rosende y Iosune Berasategi Vitoria (2010, p. 21) definen la necesidad como "la discrepancia entre lo que es y lo que debería ser, es decir, la diferencia entre la situación actual y la situación deseada". Carrión Rosende y Berasategi Vitoria (2010) subrayan, a su vez, que una necesidad también puede hacer referencia a algo que se

presenta como conveniente o imprescindible (por ejemplo, un servicio concreto).UES21 (2019) S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Lectura 1. P. 26. Recuperado de:<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>)

En el análisis del contexto escolar y sus actuales demandas, la tarea educativa hoy exige un replanteo con una real toma de conciencia de su necesidad. No se trata solo de perfeccionar técnicas y saberes sino que, como dice J. Gimeno sacristán: “Se necesitan esquemas amplios para explicar algo que, como en el caso de la enseñanza es complejo. Es preciso que abramos nuestros enfoques para comprender la propia realidad. Porque en la enseñanza ocurren más cosas de las que a primera vista se nos presentan como evidentes, e incluso tienen lugar fenómenos ajenos a la voluntad de un maestro y de la institución escolar”. Ambos enseñan más de lo que dicen quieren transmitir, aunque no logren todo lo que pretenden y aunque lo realmente conseguido no coincida del todo con lo que se buscaba.

La formación permanente, entendida como un modo de estar en la profesión y de ser profesionalmente, permitiría pensar y probar otros modelos de aprender y enseñar, otras maneras de dar sentido y armar el sentido de tantas prácticas que a veces se hacen sólo por repetición, como un trámite o sin la convicción necesaria sostenida por un sustento teórico o una fundamentación experiencial (Programa Capacitación Docente, 2019, p. 2). Y en este aspecto de formación, se asignaría la importancia a las propuestas de acciones o metodologías que promuevan la inclusión e integración de alumnos con discapacidad.

Contar con este tipo de formación docente es necesario, a pesar de presentarse como un desafío para el sistema educativo, ya que cada alumno y alumna demandan docentes con preparación para abordar metodologías, recursos y estrategias

que respondan a cada una de sus necesidades y/o particularidades, además de tener un vínculo comprensivo, flexible y de calidad humana.

En el ámbito pedagógico y didáctico se reconoce la figura del docente como mediador clave que facilita los procesos de construcción del saber, atravesados por aspectos sociales, económicos y culturales.

Por tal motivo, se propone abordar la necesidad de brindar capacitaciones docentes para lograr una adecuación en las prácticas de enseñanza con construcciones metodológicas de inclusión e integración en aulas heterogéneas (Anijovich, 2014p. 25).

Capítulo 2

Objetivos

Objetivo general:

- Contribuir a la integración e inclusión en estudiantes de Nivel Inicial y Nivel Primario de la Unidad Educativa Maryland mediante capacitaciones del plantel docente sobre las adecuaciones curriculares.

Objetivos específicos:

- Coordinar dentro del Programa de Capacitación docente encuentros secuenciados que den origen a proyectos, estrategias y debates revitalizando el compromiso profesional de la Unidad Educativa Maryland.
- Proponer a los docentes pensarse como profesionales de la educación, reconociendo sus potencialidades, dificultades y necesidades.
- Definir conceptos de integración e inclusión para mejorar la calidad de las prácticas educativas.

Justificación:

La capacitación docente es un factor fundamental en la institución, ya que se convierte en estrategia de mejora sobre diversos aspectos de la educación, con el fin de obtener progresos en el aprendizaje y rendimiento escolar de los alumnos/as que lo requieran y a la vez, perfeccionar las prácticas diarias áulicas mediante la reflexión y la preparación profesional para afrontar nuevos desafíos pedagógicos que requieran adecuaciones tanto de inclusión como de integración.

De forma paralela, se torna necesario e imprescindible pensar propuestas pedagógicas que se enfoquen en la importancia de brindar oportunidades de comunicación sobre estos aspectos, a través de la argumentación, tal como lo plantea el filósofo alemán Habermas (1990): “La inclusión del otro indica, más bien, que los límites de la comunidad estén abiertos para todos, y precisamente también para aquellos que son extraños para los otros y que quieren continuar siendo extraños” (Universidad Siglo 21, 2020 g).

Dar lugar al presente plan de intervención en la Institución Unidad Educativa Maryland es imprescindible para garantizar el desarrollo de comunicación y de estrategias para la inclusión y la integración educativa, abordando las mismas de forma paralela a la necesidad de una nueva configuración que se viene construyendo en la sociedad junto con las políticas de inclusión educativa de los educandos con discapacidad.

Marco teórico:

Uno de los objetivos de este Plan de Intervención es la incorporación de capacitaciones para docentes de Nivel inicial en el ámbito educativo en el que puedan reformular las dimensiones de integración socio-educativa reconociendo la multiplicidad de representaciones en las que se desarrollan las transformaciones. La Ley Nacional de Educación 26.206 establece que:

La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de

vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Art. 8).

Dicha Ley, considera a la modalidad especial como transversal al sistema educativo; aunque la normativa no explicita con claridad los dispositivos pedagógicos de la escuela especial ni su lugar como ámbito especializado para evaluar los contextos educativos más favorables para los sujetos.

La Resolución N° 667/11, entre otras, cumplía el papel de ser un marco de referencia, que ameritaba en virtud de su puesta en práctica, producir correcciones y precisiones para cumplir el objetivo educativo que se proponía. Luego, el Ministerio de Educación de la Provincia dictó la Resolución N° 1.825/19 del 16/12/2019, derogando todas las Resoluciones precedentes sobre la temática en cuestión.

La Resolución N° 1825/19, plantea nuevas regulaciones que procuran la integración e inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales devenidas de la discapacidad.

Dicha Resolución pretende ser superadora y regular aspectos que estaban inconclusos o poco claros en sus predecesoras; sin embargo, desatiende aspectos concretos de la puesta en práctica de una iniciativa educativa; e ignora todo lo referente a la organización y las condiciones de trabajo de los educadores y equipos técnicos que deben llevarla adelante.

La construcción de normas que promuevan las políticas educativas debe estar necesariamente acompañada de las acciones y medios concretos que les otorguen posibilidad de hacerse realidad, tales como las condiciones organizativas, pedagógicas y laborales adecuadas, entre ellos, la formación docente.

Desde la Teoría de la interacción social de Vygotsky, expresa: “El aprendizaje es una forma de apropiación de la herencia cultural disponible, no sólo es un proceso individual de asimilación. La interacción social es el origen y el motor del aprendizaje” (Vygotsky tomo 1, p.142). Ante esto, es fundamental que una adecuación pedagógica curricular este acompañada de la interacción con otros como construcción social dentro del proceso de enseñanza -aprendizaje.

El objetivo general de describir y comprender en su complejidad las prácticas de enseñanza, las describe a continuación Carena (2008):

La escuela tiene que postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor. En este sentido, los problemas vinculados a las prácticas pedagógicas que deben abordar las instituciones educativas, constituyen un sector de la realidad que reclama la producción de saber didáctico y la generación de conocimientos que permitan su transformación para atender a la equidad, a la justicia y a la dignidad de quienes son sujetos del derecho a la educación (p. 4).

En relación a los trayectos escolares, se destacan las palabras de Edelstein (1991):

La práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja. Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. Signada por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar. En su análisis se pasa de la homogeneidad a la diversidad,

de las certezas a la incertidumbre, de los conjuntos de perfiles claros a otros borrosos (p. 134).

El aula heterogénea es un espacio en el que “todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal o social. Se presenta para los docentes el desafío de reconocer distintos estilos de aprendizaje. Tal como lo expresa Anijovich, 2014 (p. 25):

“(…) es posible afirmar que los niños, los adolescentes y los jóvenes se convierten en el centro del proceso educativo cuando reconocemos quienes son, cómo aprenden, cuáles son sus intereses, sus debilidades y fortalezas, sus entornos culturales y sociales. Sólo entonces desde la enseñanza podremos ofrecer las mejores opciones para que todos se involucren activamente y encuentren sentido a lo que aprenden y al mundo en que están insertos”.

Los aspectos teóricos expuestos, son fundamentales para desarrollar este plan de intervención, ya que plasman fortalezas y debilidades educativas relacionadas con la necesidad que se encontró en la institución, y a la vez, permiten enfocar acciones a seguir para lograr objetivos propuestos para incorporarlos luego en el Programa de Capacitación docente de la Unidad Educativa Maryland (Universidad Siglo 21, 2019, p. 32h).

Capítulo 3

Plan de trabajo

El presente plan de trabajo contará con tres etapas de desarrollo, las cuales tendrán seis encuentros planificados que demuestren el proceso secuencial de implementación, comenzando en la primera instancia la presentación de la modalidad de trabajo entre la responsable, Licenciada en Educación y destinatarios, Equipo de Gestión y plantel docente de nivel inicial y nivel primario. En la misma se abordará con detalle los objetivos, destinatarios, espacios, presupuesto e importancia de llevar a adelante el plan de trabajo dentro del Programa de Capacitación docente.

A continuación se detallan aspectos relevantes:

Responsable de la capacitación: Moro, Analía Alejandra

Destinatarios: Equipo de Gestión y plantel docente de nivel inicial y nivel primario de la Unidad Educativa Maryland

Duración: 6 semanas

Total de encuentros: 6 (de Octubre a Noviembre)

Calendarización de la propuesta: 1 encuentro semanal de 2 horas y media cada uno.

Mapa conceptual



Fuente: elaboración propia

Desarrollo del plan de trabajo

Cada encuentro puede ser modificado según necesidades y emergentes durante el desarrollo de los mismos

ETAPA 1:

Encuentro N°1

Destinatarios del encuentro: Equipo de Gestión - Duración 2 horas

- ✓ Inicio: presentación del responsable del plan de intervención y del plan de intervención que se quiere implementar.
- ✓ Desarrollo: presentación de objetivo general y específicos del plan, destinatarios, seguido del marco teórico, fundamentación y evaluación.
- ✓ Cierre: consensuar viabilidad del proyecto a través de cronograma de actividades para implementar y presupuestos aproximados.

Metodología: Organización del plan de acción

Encuentro N°2

Destinatarios del encuentro: Plantel docente de Nivel inicial y Nivel primario -

Duración: 2 horas y media

- ✓ Inicio: presentación del responsable del plan de intervención y del plan que se implementará en la Unidad Educativa Maryland.

Presentación de docentes y expectativas a cerca de la temática del encuentro.

- ✓ Desarrollo: presentación de objetivo general y específicos del plan de intervención, seguido del marco teórico, fundamentación y evaluación. Se les entregará un folleto descriptivo con dichos aspectos a cada docente para que puedan hacer lectura del mismo en el momento de la presentación.

Presentación de intencionalidades educativas de Nivel inicial del Diseño curricular de la Provincia de Córdoba, a través de diapositiva proyectada en el SUM. (VER ANEXO N°1)

Break 15 minutos

Espacio de trabajo grupal entre docentes de ambos niveles a partir del análisis de las intencionalidades abordadas de nivel inicial, tomándolas como la base del sistema educativo. Dicha actividad se realizará con palabras específicas escritas sobre afiches las cuales reflejen la relación entre las intencionalidades y la práctica áulica diaria en ambos niveles.

- ✓ Cierre: puesta en común del análisis realizado con el fin de recabar sugerencias y mejoras para la exitosa implementación del plan, y a la vez identificar debilidades, fortalezas y necesidades en la práctica diaria.

Metodología: Análisis de información

ETAPA 2:

ENCUENTRO N°3

Destinatarios del encuentro: Plantel docente de Nivel inicial y Nivel primario -

Duración: 2 horas y media

- ✓ Inicio: Indagación de saberes previos ¿cómo creen que debe ser una escuela inclusiva? ¿y una escuela integradora? ¿significan lo mismo? ¿hay obstáculos que impiden la inclusión?
- ✓ Desarrollo: Proyección del video del cortometraje “Cuerdas” como disparador para enriquecer dichos conceptos, a través de la reflexión.

Fuente: https://youtu.be/4INwx_tmTKw

Presentación y descripción de conceptos teóricos de integración e inclusión.

(VER ANEXO N°2)

Break de 15 minutos

✓ Cierre: brindar espacio de intercambio oral y reflexión sobre dichos conceptos, respondiendo a preguntas como: la institución creen que ¿es inclusiva? ¿es integradora? ¿su oferta académica brinda ambos? ¿creen estar preparados/capacitados para afrontar aulas heterogéneas? ¿Consideran ser capaces de adecuar la práctica curricular a las demandas que se presenten?

Evaluación

✓ Se entregan planillas a modo de rúbrica de evaluación:
 ¿Aprendí algo nuevo? ¿Fue de utilidad participar en el taller? ¿Me interesó?
 ¿Qué aprendí? ¿Podría incluir fácilmente lo aprendido en mis planificaciones y clases? ¿De qué manera?

Metodología: Estudio de conceptos teóricos

ENCUENTRO N°4

Destinatarios del encuentro: Plantel docente involucrado - Duración: 2 horas y media

✓ Inicio: Presentación teórica de aulas heterogéneas para la educación inclusiva

✓ Desarrollo: se reunirán en grupos con el fin de realizar un intercambio oral de situaciones vividas en aulas heterogéneas. Se les solicitará que pasen al pizarrón a escribir una palabra que refleje dichas situaciones (por ejemplo,

desafío, complejidad, etc.) y a la vez, definir si se relaciona con el área de convivencia e identidad del nivel. (VER ANEXO N° 3)

Break de 15 minutos

Cierre: Realizar una representación grupal de cómo sería el desempeño docente en un aula heterogénea, donde se visualicen recursos, estrategias, herramientas, etc.

Metodología: Taller de intercambio y representación

ENCUENTRO N°5

Destinatarios del encuentro: Plantel docente involucrado - Duración: 2 horas y media

- ✓ Inicio: Presentación del Equipo de Orientación. Cada profesional estará acompañando a los diversos grupos de docentes durante la actividad.
- ✓ Desarrollo: Se propone a partir de los conceptos teóricos y las experiencias compartidas, la confección de configuraciones didácticas y grillas de evaluación que demuestren la apertura al trabajo en aulas heterogéneas. Se debe visualizar la implementación de herramientas de adecuación para complementar las prácticas áulicas. Los grupos se dirigirán a diversas aulas para desarrollar en un clima ameno y de concentración la confección de la propuesta.

Break de 15 minutos.

Puesta en común de lo realizado en el SUM

- ✓ Cierre: para finalizar el encuentro la Psicóloga leerá a modo de reflexión el cuento “El niño que sí pudo hacerlo” de Eloy Moreno que se engloba dentro del libro “Cuentos para entender el mundo”. (VER ANEXO N° 4)

Evaluación

Se entregan planillas a modo de rúbrica de evaluación: ¿Aprendí algo nuevo? ¿Fue de utilidad participar en los talleres? ¿Me interesó? ¿Qué aprendí? ¿Podría incluir fácilmente lo aprendido en mis planificaciones y prácticas? ¿Cómo? ¿Sería capaz de poder afrontar los desafíos áulicos que se presentan? ¿Tengo conceptos y herramientas más claras para implementar? ¿Cuáles?

Metodología: Trabajo de aplicación áulica

ETAPA 3:

ENCUENTRO N°6

Destinatarios del encuentro: Plantel docente involucrado - Duración: 2 horas

✓ Inicio: Se les entregará a cada docente una hoja en blanco y se les solicitará que escriban los tres conceptos principales de esta capacitación (inclusión-integración-grupo heterogéneo)

✓ Desarrollo: la hoja comenzarán a cambiarla con el colega que tengan al lado, donde escribirá una palabra relacionada con un concepto; luego volverán a intercambiar hasta que cada concepto tenga una descripción. Volverá la hoja a cada docente, quien leerá de forma individual lo que escribieron los demás colegas de forma anónima y realizará una breve reflexión sobre lo abordado.

Antes de la evaluación final, se entregará una grilla para completar de manera anónima.

Luego se realizará una tabulación de las mismas, con el fin de tener porcentaje certero que refleje si la ejecución del plan fue acorde o no, según los objetivos propuestos para su desarrollo.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
¿Se lograron los objetivos del plan de intervención?					
¿Creen necesarias las adecuaciones curriculares?					
¿Las actividades fueron acordes a la temática planteada?					
¿Consideran necesarios espacios de capacitación como éste?					
¿Surgieron aspectos que no estaban desarrollados de forma explícita en la organización de los encuentros?					
¿Los recursos fueron acordes durante los encuentros?					
¿Se implementaron recursos que no estaban estipulados para los encuentros?					
¿Considera necesarios realizar ajustes al plan de intervención?					

Fuente: Elaboración propia, 2022.

- ✓ Cierre: Realización de evaluación de reflexión, análisis y proyección del plan de intervención a través de formulario de Google forms. (VER ANEXO N°5)

Entrega de certificados

Metodología: Instancia de Evaluación

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cronograma: diagrama de Gantt

El cronograma de encuentros y tiempo es una herramienta que permite tener una planificación organizada y secuenciada de la ejecución del plan de trabajo.

Plan de trabajo	Tiempo					
	Octubre		Noviembre			
	1° semana	2° semana	3° semana	4° semana	5° semana	6° semana
1° Encuentro						
2° Encuentro						
3° Encuentro						
4° Encuentro						
5° Encuentro						
6° Encuentro						

Fuente: Universidad Siglo 21, 2021

Recursos:

La Unidad Educativa Maryland cuenta con el espacio físico para la realización del plan de trabajo (SUM y aulas); en cuanto a los recursos, se necesitaría cubrir gastos de materiales para utilizar en actividades, impresiones de folletos y certificados, y pago de horas académicas que dictará la Licenciada a cargo del plan.

Recursos humanos:

- Equipo de Gestión
- Plantel docente Nivel inicial (11)
- Plantel docente Nivel primario (34)
- Lic. En Educación (Responsable del plan de intervención)

- Equipo de Orientación: 3 psicopedagogas – 1 psicóloga – 1 fonoaudióloga

Recursos materiales/técnicos:

- Proyector
- 1 computadora
- 1 equipo de audio con micrófono
- Afiches
- Fibrones
- Mesas de trabajo
- Sillas
- Folletos
- Pizarrón móvil

Recursos edilicios:

- SUM
- Aulas con ventilación adecuada

Recursos de contenidos:

- Certificados
- Cuento

Presupuesto:

	IMPORTE
Honorarios profesionales Lic. en Educación x6 jornadas	54.000
Impresión de folletos	2.700
Recursos materiales para utilizar en encuentros	500
Impresión certificados	3.600
Total presupuesto	60.800

Evaluación

La evaluación es entendida como un proceso sistemático y que se da de manera permanente, contribuye a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, posibilitando la revisión de lo planificado y genera espacios para reconocer progresos y detectar lo que falta por aprender.

La Evaluación de los destinatarios del plan de trabajo, tanto docentes como quienes conforman el Equipo de Gestión de la Unidad Educativa Maryland, la realizarán en una rúbrica al culminar los encuentros 3 y 5, y la evaluación final del plan deben realizarla en la actividad del Encuentro N° 6 a través de una grilla con indicadores y luego a través de formulario de Google, donde podrán plasmar fortalezas, debilidades y observaciones de mejoras para el presente plan con el fin de poder darle continuidad a futuro al mismo y para tener certezas de en qué medida se cumplieron los objetivos del plan de intervención.

<https://docs.google.com/forms/d/1u3fTu2ib-5YA2GZo2IRtwz1beBdB3SIY7olA0P6zYNI/prefill>

Fuente: elaboración propia, 2022

(VER ANEXO)

Capítulo 4

Resultados esperados

Se espera que mediante la capacitación docente se logre una adecuación en las prácticas de enseñanza con construcciones metodológicas que contribuyan a la inclusión e integración en la Unidad Educativa Maryland, generando interés y compromiso profesional en los docentes para obtener mejoras en las adaptaciones curriculares, permitiendo así optimizar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en el aula.

Mediante la implementación de capacitaciones se desea lograr que los docentes puedan contextualizar la dificultad de sus propias prácticas y fortalecer las que este proyecto pretende potenciar. A través de los seis encuentros de formación, se ofrecen posibles procedimientos y herramientas necesarias para transformar el aula en un espacio de integración e inclusión. Mediante las evaluaciones se procura dejar registros escritos verídicos sobre la propuesta del plan, evidenciado de esta manera si ha sido exitosa para ambos ciclos y para la institución Unidad educativa Maryland.

Conclusión

En el programa de capacitación docente de la Unidad Educativa Maryland se visualiza la ausencia de capacitaciones específicas en torno a la preparación docente para llevar a cabo adaptaciones curriculares siendo éstas necesarias para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Al leer el programa de dicha institución y poder detectar esta necesidad en las prácticas áulicas por parte de los docentes se anhela intervenir en la Unidad Maryland con una propuesta que pretende capacitar a los docentes para que puedan estar preparados para sus mejorar sus prácticas áulicas; la capacitación desarrollada en

talleres, propone objetivos claros y concisos capaz de ser alcanzados en la capacitación los cuales se realizan un respaldo bibliográfico a partir de autores relevantes para luego determinar la metodología de trabajo.

Mediante una reunión previa, se informa al equipo de gestión de la institución la oportunidad de poder ejecutar el plan estableciendo la viabilidad del mismo, y así poder desarrollar las capacitaciones pertinentes, llegando a evaluar cada parte del proceso como así también concluir con una evaluación final que sirve para determinar si el mismo ha cumplido sus objetivos y establece la proyección que se le puede dar al plan de capacitaciones.

En esta ocasión, el plan de intervención cuenta con una debilidad ya que se limita a destinatarios de dos niveles, inicial y primario, debido a que es irrealizable poder desarrollarla con los docentes de todos los niveles de manera simultánea.

En otra oportunidad, sería oportuno poder realizar los ajustes necesarios para poder ejecutarlo en otros niveles de la institución siguiendo con la capacitación constante.

En relación al desarrollo del plan, cuenta con fortalezas las cuales se evidencian con los docentes quienes demuestran interés en realizar las actividades, como así también el contar con todos los recursos materiales y técnicos necesarios para facilitar la capacitación en dicha Unidad educativa.

Referencias

- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Enseñar y Aprender en la diversidad Buenos Aires: Paidós
- Carena, S. (Ed.) (2008). *Educación y pobreza. Docentes e instituciones*. Córdoba: EDUCC
- Edelstein, G. E. (1991). *La práctica de la enseñanza en la formación docente*. Buenos Aires: Kapeluz. Recuperado de https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/p-n-fp/upload/Edelstein-Analisis-didactico_1.pdf
- Ley Nacional de Educación N° 26.206 (2006). Ministerio de Educación de la Nación
Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002610.pdf>
- Ministerio de educación, (2011). *Diseño Curricular de la Educación Inicial. Documento de trabajo 2011-2020*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Educación Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.
Recuperado de: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-02-2018.pdf
- Terigi (2010) *Las trayectorias escolares*. Ciudad autónoma de Buenos Aires
- Universidad Siglo 21, (2019a) *Normas APA*. Recuperado en agosto del 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion#normasapa>
- US 21, (2019b). *Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. Datos Generales*. Recuperado en agosto del 2022 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

US21, (2019c). *Módulo 0. Plan de intervención. Unidad Educativa Maryland. Historia Institucional.* Recuperado en agosto del 2022 de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

US21, (2019d). *Módulo 0. Plan de Intervención. Unidad Educativa Maryland. Programa de capacitación docente.* Recuperado en septiembre del 2022 de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/16993/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org3>

ANEXOS

Anexo N° 1- Encuentro N°2:

Intencionalidades educativas del nivel inicial. Diseño curricular de la Provincia de Córdoba

- Con el Nivel Inicial, se inicia la puesta en juego del derecho a la educación como bien social.
- Tiene una intencionalidad educativa que se diferencia de cuidar o asistir (dimensiones de la educación integral).
- El nivel inicial: desarrolla capacidades ligadas a contenidos, recuperando las potencialidades y saberes previos de los niños y se compromete en la promoción de conocimientos que se profundizarán a lo largo de la escolaridad.
- Brinda una formación integral que abarca los aspectos sociales, afectivo-emocionales, cognitivos, motrices y expresivos.
- Desarrolla las capacidades de los niños pequeños desde sus potencialidades.
- Educa desde la inclusión social y la igualdad de posibilidades.

- Como escuela inclusiva: confía en las potencialidades de sus alumnos, tiene altas expectativas en sus logros y progresos; no solo enseña, sino que también aprende en los distintos contextos. Valora los procesos individuales.

Anexo N°2 - Actividad N°3:

Conceptos teóricos:

En palabras de Edelstein:

La práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja. Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto. Signada por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar. En su análisis se pasa de la homogeneidad a la diversidad, de las certezas a la incertidumbre, de los conjuntos de perfiles claros a otros borrosos (Edelstein, 1991, p. 134).

Hablar de inclusión es hablar de prácticas que contemplen a la discapacidad en forma integral, por ende, no podemos dejar de lado el concepto de aula heterogénea como un espacio en el que “...todos los alumnos, ya sea que presenten dificultades o se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal o social” (Anijovich 2004, pág. 28).

López Melero dice que “la integración es un valor para cambiar la escuela”, y es en cierto modo así, porque hace tambalear a la escuela, o como dice Jorge Larrosa “hace perder el pie” del docente ya que aparecen expresiones como “no sabemos qué hacer”, “no fuimos preparadas para esto”. Los estudiantes con necesidades educativas especiales plantean un desafío y ponen a circular lo que sucede con otros estudiantes,

situación que lleva a reflexionar y repensar sobre los diferentes aspectos de la vida institucional.

Tanto la estructura organizativa como cultural de la escuela se interpela, se cuestiona y moviliza para pensar en los ajustes, modificaciones y cambios para atender no solamente las necesidades puntuales de este estudiante en particular, sino también la de otros, los que tienen en su haber, una historia de fracasos y exclusiones. Con la integración de un estudiante con necesidades educativas especiales a la escuela común, se abren nuevas posibilidades para que otros estudiantes se beneficien, facilitando el pasaje de lo homogéneo a lo diverso, de la exclusión a la inclusión.

El artículo siete de la Declaración de Salamanca del 10 de junio de 1994 promulgada con motivo de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, afirma que:

«El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias. Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus estudiantes y responder a ellas [...]»

Si se trabaja desde este marco educativo cada estudiante tendrá un lugar, desde el respeto de sus diferencias, no para cambiarlas o eliminarlas, sino para reconocerlas como un valor propio de lo humano.

Anexo N°3 – Encuentro N°4

Espacio curricular de Identidad y Convivencia

El área Identidad y Convivencia recupera muchas de las preocupaciones cotidianas de los equipos docentes para transformarlas en contenidos de enseñanza, con propósitos formativos específicos. En sus acciones y omisiones, en sus palabras y silencios, la experiencia del Jardín comunica expectativas sociales, y pautas de socialización. En consecuencia, no se trata de agregar un nuevo conjunto de tareas a la enseñanza, sino de revisar y reorientar algunas de las prácticas formativas ya existentes, para clarificar sus propósitos, definir sus contenidos y justificar la legitimidad de sus metodologías.

Anexo N°4 - EncuentroN°5:

Cuento “El niño que pudo hacerlo” de Eloy Moreno

DOS NIÑOS ESTABAN PATINANDO SOBRE UN LAGO HELADO CUANDO, DE PRONTO, EL HIELO SE ROMPIÓ Y UNO DE ELLOS CAYÓ AL AGUA.

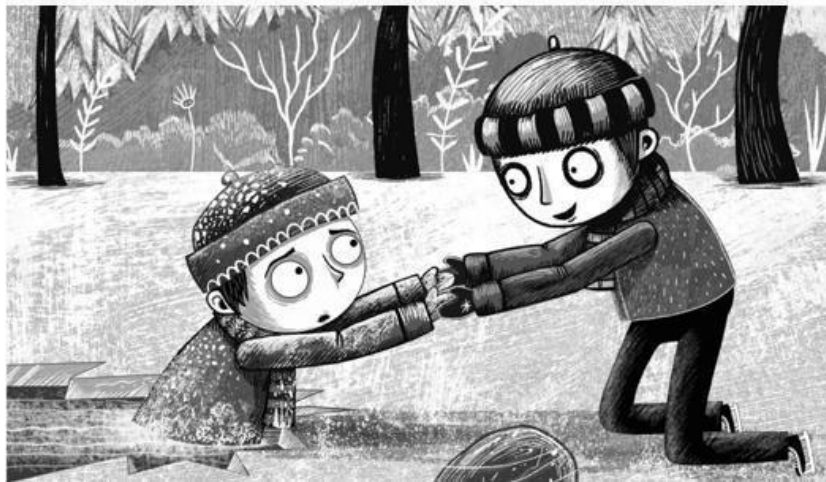
LA CORRIENTE LO DESPLAZÓ POR DEBAJO Y LA ÚNICA OPCIÓN PARA SALVARLO ERA ROMPER LA CAPA QUE LO CUBRÍA. SU AMIGO COMENZÓ A GRITAR PIDIENDO AYUDA, PERO AL VER QUE NADIE VENÍA BUSCÓ UNA PIEDRA Y GOLPEÓ EL HIELO HASTA ROMPERLO. Y ASÍ CONSIGUIÓ SALVARLO

NINGÚN VECINO ENTENDÍA CÓMO UN NIÑO TAN PEQUEÑO HABÍA PODIDO ROMPER UNA CAPA DE HIELO TAN GRUESA.

-YO SÍ SÉ CÓMO LO HIZO -DIJO UN ANCIANO

-¿CÓMO? -CONTESTARON TODOS SORPRENDIDOS.

-NO HABÍA NADIE ALREDEDOR PARA DECIRLE QUE NO PODÍA HACERLO.



Fuente: Google 1

Anexo N°5 - Encuentro N°6:

Evaluación de proyección del proyecto a través de formulario realizado en Google

Forms:

Plan de Intervención - Unidad Educativa Maryland

Programa de Capacitación docente - Responsable del plan de trabajo: Lic. Analía Moro

1 - Rol que desempeñó durante el Plan de trabajo *

- Equipo de Gestión
- Docente
- Equipo de Orientación

2 - Se desempeña en Nivel *

- Inicial
- Primario

3 - ¿Consideró la temática del plan de trabajo necesaria para incluirla en el Programa de Capacitación docente? Fundamente su respuesta. *

4 - Apreciaciones personales sobre el plan de trabajo: *

	Si	Tal vez	No
¿Considera importantes los conceptos abordados?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cree que los conceptos son aplicables a las realidades diarias áulicas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Incorporaría adecuaciones a sus prácticas curriculares?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Los encuentros fueron dinámicos?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5 - Antes de la capacitación, ¿tenía claridad en los conceptos de integración e inclusión?

- Si
 No
 Muy poco

6 - ¿Considera tener las herramientas para abordar dichos conceptos en aulas heterogéneas? *

7 - ¿Cree que mediante el trabajo en equipo junto con Orientadores, favorecería su práctica áulica? *

- Sí
 No
 Tal vez

8 - ¿Sería posible comenzar a implementar las adaptaciones curriculares en la Institución logrando igualdad de oportunidades a todos los alumnos/as? *

1 2 3 4 5

9 - En una próxima instancia ¿Le gustaría participar en otra capacitación sobre esta temática? *

Sí

No

Tal vez

10 - Espacio para realizar sugerencias a la responsable del Plan de intervención: *

11 - Temática que crea necesaria abordar en un próximo encuentro

Muchas gracias por su tiempo y compromiso educacional.

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Fuente: Elaboración propia, 2022.